





Paipa, mayo 18 de 2023

GENSA Y SINTRAELECOL SUSCRIBEN CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO

Gestión Energética S.A. E.S.P - Gensa y el Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia, Seccional Paipa (Sintraelecol), después de 20 días de conversación alrededor del Pliego de Peticiones presentado por la agremiación sindical, suscribieron el día de hoy una nueva Convención Colectiva de Trabajo que brindará beneficios económicos y garantías laborales a los trabajadores.



De Izquierda a Derecha: Néstor Orlando Rodríguez, negociador Sintraelecol; Diego Sánchez Ramírez, negociador Sintraelecol; Juan Guillermo Correa García, Primer Suplente del Presidente de Gensa; Pedro Rojas Villamil, Presidente Subdirectiva Sintraelecol Paipa; José Wilder Albarracín, negociador Sintraelecol; Wilson López Díaz, negociador Sintraelecol y Javier Otero Murillo negociador Gensa.

Para el Presidente de Gensa, Henry William Cruz Casas, el acuerdo es un paso para continuar el fortalecimiento de la Organización. "Siento satisfacción por lograr un acuerdo de manera amigable con Sintraelecol, acuerdo con el cual ganan los trabajadores y gana Gensa, adicionalmente se continúa cerrando una brecha que desde el pasado existía y se resalta y premia el trabajo de toda la parte operativa





de esta Empresa que tanto queremos y protegemos. Agradezco a las comisiones negociadoras por su compromiso y responsabilidad para conseguir los logros obtenidos".

La etapa de arreglo directo se adelantó de acuerdo a lo establecido en la ley, en un ambiente tranquilo y siempre con un trato considerado y respetuoso; que permitió construir alrededor de las divergencias, consolidar acuerdos y fortalecer las relaciones entre los trabajadores y el empleador, que antes que contrapartes, comprobaron ser una sola empresa.

La Convención Colectiva de Trabajo fue suscrita en las instalaciones de la Central Termoeléctrica de Paipa por Pedro Antonio Rojas Villamil, Presidente de la Subdirectiva de Sintraelecol y por Juan Guillermo Correa García, Primer Suplente del Presidente de Gensa. Al acto protocolario fueron invitados los negociadores de la convención y colaboradores afiliados al sindicato, quienes participaron del evento y compartieron al final un agradable momento de encuentro.



Pedro Antonio Rojas Villamil Presidente Subdirectiva Sintraelecol Paipa

Pedro Antonio Rojas Villamil señaló: "Este es un paso importante que buscamos los sindicatos, que las condiciones laborales cada vez sean mejores para nuestros afiliados y todos los trabajadores, consideremos que este arreglo que hemos llegado con la Empresa impactará positivamente a todos los trabajadores en lo que tiene que ver con sus retribuciones económicas. Reconocemos a Gensa el esfuerzo que ha hecho redistribuir parte de las mismas ganancias de la compañía en los trabajadores"





Por su parte, Juan Guillermo Correa García indicó que la empresa y los negociadores se encuentran satisfechos con los resultados.



Juan Guillermo Correa García Primer Suplente del Presidente de Gensa

"Los acuerdos son extraordinarios. Escribió Nietzsche que los hombres (refiriéndose con ello a los seres humanos) están eternamente separados los unos de los otros y a mí los acuerdos me hacen sentir una suspensión de esa eternidad. En la mesa de negociación determinamos desde el comienzo que nada estaría acordado hasta que todo estuviera acordado. Dicho de otro modo, no habría acuerdos parciales. Lo bueno de eso, si uno se fija bien, es que empezamos acordando. Y así terminamos también, por fortuna. Edificamos una buena convención, de la cual me interesa destacar el incremento pactado para los salarios y las primas de mitad de año, navidad y vacaciones. Lo convenido allí, y así quedó explícitamente expuesto en las actas de las reuniones, es un reconocimiento a los trabajadores que prestan sus servicios en la Central Termoeléctrica y un acto, más allá de las palabras, que le permite a la empresa significar la categórica importancia que estos tienen para ella. Es de lamentar que los incrementos no puedan ser superiores, pero es de festejar que la organización sindical entienda que ello no es así, no por falta de merecimientos ni de voluntad, sino por razón de las condiciones financieras de la empresa. De resultas, la empresa cuida a sus trabajadores y los trabajadores cuidan a su empresa. Concedimos una bonificación por la firma de la convención para cada uno de los trabajadores que de seguro también logrará una sonrisa en todos y ya no digo más, teniendo mucho más por resaltar, porque no es justo dejar a los negociadores del sindicato sin noticias".

Por último, Adriana Torres López, colaboradora de Termopaipa y quien asistió a este evento, afirmó: "Para mí, para mi familia y para la empresa este logro es satisfactorio ya que es un reconocimiento a la labor que desempeñamos





diariamente y en donde se enmarca la importancia del bienestar de todos y cada uno de los colaboradores".



Colaboradores que participaron durante el evento protocolario de la firma de la negociación de la convención colectiva

La convención suscrita tendrá una vigencia de tres (3) años contados a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2025. Este documento será radicado hoy mismo en el Ministerio de Trabajo.

Gensa 30 años de vida y energía

Dirección de Planeación y Gestión Organizacional Gestión Estratégica de las Comunicaciones

Correo: comunicaciones@gensa.com.co

Teléfono: 314 828 22 46

Paipa

Manizales: Carrera 23 # 64 B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - PBX: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325

Bogotá D.C.: Carrera 68 D # 25 B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510

Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

Colombia · NIT: 800.194.208-9